

Programa de Mejora Regulatoria			
Datos Generales			
1. Nombre de la Dependencia			
Dirección de Impuestos Inmobiliarios y Catastro			
2. Nombre y cargo de Responsable Oficial de Mejora Regulatoria			
Lic. Francisco Raúl Rangel Miranda-Director de Impuestos Inmobiliarios y Catastro			
3. Nombre y cargo de Enlace de Mejora Regulatoria			
Lic. Blanca Otilia Zúñiga Gasca- Jefa de Mejora Regulatoria y Competitividad			
Trámite o Servicio			
4. Nombre del trámite o servicio	Revisión de Avalúo Fiscal		
5. Unidad Administrativa responsable	Lic. Griselda Guadalupe Ortiz Matehuala		
6. Fundamento jurídico del trámite	Ley de Hacienda para los Municipios del Estado, Artículo 166, 176 y 178. Reglamento de Administración para el Municipio de Celaya, Gto., Artículos 49 y 50. Reglamento de Catastro. Todo el reglamento. Instructivo de Valuación para el Municipio de Celaya, Gto.		
7. Tipo de solicitud (trámite/servicio)	Servicio		
8. Resolución obtenida	Revisión de avalúo fiscal		
9. Plazo de respuesta	Días hábiles	3 días	Días Naturales
10. Acciones de Simplificación	Responsable	Mecanismo de Implementación	Fecha de conclusión
1. Lenguaje	Griselda Ortiz Matehuala Jefatura de		

Ciudadano	Catastro Arq. Laura Rebeca Méndez López Encargada de Avalúos Fiscales	Se modificará la descripción del proceso, en forma clara y concisa en el Registro Municipal de Trámites y Servicios.	08/03/2021
2. Simplificación y eliminación de requisitos nuevos no pertenecientes al formato	Griselda Ortiz Matehuala Jefatura de Catastro Arq. Laura Rebeca Méndez López Encargada de Avalúos Fiscales	Se revisarán y actualizarán los requisitos, en el Registro Municipal de Trámites y Servicios	08/03/2021
3. Reducción de servicios externos	Griselda Ortiz Matehuala Jefatura de Catastro Arq. Laura Rebeca Méndez López Encargada de Avalúos Fiscales	Se revisarán y actualizarán los requisitos, en el Registro Municipal de Trámites y Servicios	08/03/2021
4. Compartir información entre dependencias	Griselda Ortiz Matehuala Jefatura de Catastro Arq. Laura Rebeca Méndez López Encargada de Avalúos Fiscales	Disminuir los requisitos que requieren archivos de respaldo mediante la compartición de información entre Dependencias.	08/03/2021
5. Trámite en línea	Lic. Francisco Raúl Rangel Miranda Director Griselda Ortiz Matehuala Jefatura de Catastro	Se implementará el servicio de Revisión de Avalúos en Línea. /Adm.colaya/biz/NOPI/colaya/Avaluos/index.php	08/03/2021

<p>6. Reducir el tiempo del análisis técnico</p>	<p>Griselda Ortiz Matehuala Jefatura de Catastro</p> <p>Arq. Laura Rebeca Méndez López Encargada de Avalúos Fiscales</p>	<p>Se reduce el tiempo de resolución a 2 días hábiles.</p>	<p>08/03/2021</p>
<p>20. Comentarios</p>			



Lic. Francisco Raúl Rangel Miranda
 Dirección de Impuestos Inmobiliarios y
 Catastro